



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINDEFENSA



cajaHonor
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

ADENDA No. 2

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04-GERGE-SUADM-2018

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA"

El Gerente General de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA debidamente facultado según consta en Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012 y Acta de Posesión N° 0542-12 del 16 de mayo de 2012, dando aplicación al marco legal del proceso de selección SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04-GERGE-SUADM-2018 se procede a modificar las CONDICIONES DE PARTICIPACION, así:

1. Se modifica el Anexo 11 "CRONOGRAMA" que en adelante quedara así:

Respuesta a las observaciones y adjudicación	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el Acto de Adjudicación o Declaratoria Desierta, el cual se publicará en la página Web de la Caja dirección: www.cajahonor.gov.co – link Contratación. Plazo: Hasta el 20 de diciembre de 2018.
Suscripción de contrato	20 de diciembre de 2018.

Los demás requisitos y condiciones establecidos en el documento de Condiciones de Participación SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04-GERGE-SUADM-2018 permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., el **10 de diciembre de 2018.**

(Original Firmado)

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó:
Helena Rocio Castro Madrigal
Abogada - ARCON

Revisó:
Jane friend Carolina Ducuara Granados
Jefe Área de Contratación



CO-SC2992-1



SI - CER507703



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia entera.

GE-NA-FM-024_V12_24/09/2018